



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=rRXlXhboofsbkAa6hE0%2Fng%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 06-12-2021 11:42
Al Contestar Cite Este No.: 2021EE0029011 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
DESTINO ENTIDADES Y ORGANISMOS DEPORTIVOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DEL
DEPORTE
ASUNTO JUEGOS NACIONALES 2023.
OBS

Bogotá D.C.

2021EE0029011



Señores:

ENTIDADES Y ORGANISMOS DEPORTIVOS INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

Asunto: Juegos Nacionales 2023.

Cordial saludo:

El Ministerio del Deporte brindando las garantías para el bienestar y el desarrollo de todos aquellos organismos deportivos que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, y en calidad de máximo Ente planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte, se permite establecer normas que orienten la organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, como las máximas justas deportivas del país se hace necesario señalar lo siguiente:

Los organismos deportivos de nivel departamental deben contar con personería jurídica y reconocimiento deportivo vigente, para poder participar en los eventos clasificatorios, inscripción nominal, y justas nacionales de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1228 de 1995, so pena de ser excluidos de los eventos deportivos así como de las posibles sanciones.

Se resalta que lo precedente se reafirmó en la carta fundamental de los próximos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranales Eje Cafetero 2023 Carlos Lleras Restrepo, numeral 11 del artículo 15, artículo 49 y 70

De acuerdo a lo anterior, para efectos de iniciar los trámites de renovación del Reconocimiento Deportivo se recuerda que se debe cumplir con todos los requisitos establecidos por el Decreto Ley 1228 de 1995 y la Circular N° 003 del 31 de agosto de 2017, circular que se adjunta a la presente.

Para garantizar la adecuada participación de los organismos deportivos, el Ministerio del Deporte a través de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control se encuentra adelantando UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN NACIONAL, que consta, entre otras cosas, de jornadas de capacitación, foros al interior de la Escuela Virtual del Deporte, IVC en las regiones y difusión en redes sociales, eventos a los cuales están cordialmente invitados a participar y de los cuales se les informará a través de los medios institucionales.

En ese sentido, y dada la importancia que representa la vigencia del reconocimiento deportivo para los

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



organismos pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, estará presta para atender las distintas inquietudes, solicitudes, y adelantar los trámites de renovación, actualización y/o otorgamiento del reconocimiento deportivo de acuerdo al estado de cada organismo, esto con el fin de garantizar la participación de los Clubes y ligas en los próximos XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Paranales Eje Cafetero 2023 Carlos Lleras Restrepo.

Finalmente, reiterando la entera disposición para el acompañamiento que se requiera, pueden contactarse con la Dirección de Inspección Vigilancia y Control al celular 318 759 4989 para solicitar la asesoría virtual en los trámites administrativos.

Cordialmente,

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Ministro del Deporte

Elaboró: Roger Guerrero – Abogado Contratista

Revisó:

NATALIA MORENO MURILLO

02-12-2021 18:15

MIGUEL ALFREDO GOMEZ CAICEDO

04-12-2021 14:48

Archivado en:

Dependencia: 332 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE AFICIONADO

Serie: 332-230-DERECHOS DE PETICIÓN (PETICIÓN, CONSULTA, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, RECOMENDACIÓN, PETICIÓN DE INFORMACIÓN, SOLICITUD DE COPIAS Y/O EXPEDIENTES, PETICIÓN DE CONGRESISTA, PETICIÓN GUBERNAMENTAL, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO)

Expediente: DERECHOS DE PETICION - SOLICITUDES 2021